



COMISIÓN DE JUVENTUD



Congreso de la Ciudad de México a 18 de septiembre de 2020

CCDMX/IL/PCJ/196/2020

DocuSigned by:

DIP. JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ

4E902DEEE9E845E...

DIP. JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4 fracción XLV Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; artículo 2 XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 193 primer párrafo, 230, 231, 238, 250 y 252 de su Reglamento; así como el ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las Reglas para desarrollar las Sesiones Vía Remota para el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México; se le convoca a la **Décima Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión de Juventud que se llevará a cabo el próximo 2 de octubre de 2020, a las 13:00 horas en su modalidad Sesión Vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
5. Discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Juventud por el que se otorga la Medalla al Mérito Juvenil 2019;
6. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de la Comisión de Juventud por el que sus integrantes aprueban suscribir las Iniciativas presentadas en el marco de los trabajos del Segundo Parlamento Juvenil del Congreso de la Ciudad de México, en materia de "Lenguaje de señas mexicanas" e "Impuesto Rosa"; y
7. Asuntos generales.

No omito mencionar que se hará llegar la liga y claves correspondiente de la sesión, una vez que sea proporcionado por la Dirección de Innovación de este Congreso.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DocuSigned by:

5EF335D7EE42444...

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD

DocuSigned by:

3E67EA7C083E41B...

DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD



COMISIÓN DE JUVENTUD



Congreso de la Ciudad de México a 18 de septiembre de 2020
CCDMX/IL/PCJ/197/2020

DocuSigned by:

Miguel Ángel Álvarez Melo

3E67EA7C083E41B...

DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4 fracción XLV Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; artículo 2 XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 193 primer párrafo, 230, 231, 238, 250 y 252 de su Reglamento; así como el ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las Reglas para desarrollar las Sesiones Vía Remota para el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México; se le convoca a la **Décima Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión de Juventud que se llevará a cabo el próximo 2 de octubre de 2020, a las 13:00 horas en su modalidad Sesión Vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
5. Discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Juventud por el que se otorga la Medalla al Mérito Juvenil 2019;
6. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de la Comisión de Juventud por el que sus integrantes aprueban suscribir las Iniciativas presentadas en el marco de los trabajos del Segundo Parlamento Juvenil del Congreso de la Ciudad de México, en materia de "Lenguaje de señas mexicanas" e "Impuesto Rosa"; y
7. Asuntos generales.

No omito mencionar que se hará llegar la liga y claves correspondiente de la sesión, una vez que sea proporcionado por la Dirección de Innovación de este Congreso.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DocuSigned by:

[Signature]

5EF335D7EE42444...

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD

DocuSigned by:

Miguel Ángel Álvarez Melo

3E67EA7C083E41B...

DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD



COMISIÓN DE JUVENTUD

Congreso de la Ciudad de México a 18 de septiembre de 2020

CCDMX/IL/PCJ/198/2020

I LEGISLATURA



DocuSigned by:

22D955A408A14E2...

DIP. JOSÉ EMMANUEL VARGAS BERNAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4 fracción XLV Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; artículo 2 XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 193 primer párrafo, 230, 231, 238, 250 y 252 de su Reglamento; así como el ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las Reglas para desarrollar las Sesiones Vía Remota para el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México; se le convoca a la **Décima Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión de Juventud que se llevará a cabo el próximo 2 de octubre de 2020, a las 13:00 horas en su modalidad Sesión Vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
5. Discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Juventud por el que se otorga la Medalla al Mérito Juvenil 2019;
6. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de la Comisión de Juventud por el que sus integrantes aprueban suscribir las Iniciativas presentadas en el marco de los trabajos del Segundo Parlamento Juvenil del Congreso de la Ciudad de México, en materia de "Lenguaje de señas mexicanas" e "Impuesto Rosa"; y
7. Asuntos generales.

No omito mencionar que se hará llegar la liga y claves correspondiente de la sesión, una vez que sea proporcionado por la Dirección de Innovación de este Congreso.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DocuSigned by:

5EE335D7EE42444

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD

DocuSigned by:

3E67EA7C083E41B...

DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD



COMISIÓN DE JUVENTUD



Congreso de la Ciudad de México a 18 de septiembre de 2020
CCDMX/IL/PCJ/199/2020

DocuSigned by:

Gabriela Quiroga Anguiano

CB205C3D8CE844F...

DIP. GABRIELA QUIROGA ANGUIANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4 fracción XLV Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; artículo 2 XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 193 primer párrafo, 230, 231, 238, 250 y 252 de su Reglamento; así como el ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las Reglas para desarrollar las Sesiones Vía Remota para el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México; se le convoca a la **Décima Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión de Juventud que se llevará a cabo el próximo 2 de octubre de 2020, a las 13:00 horas en su modalidad Sesión Vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
5. Discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Juventud por el que se otorga la Medalla al Mérito Juvenil 2019;
6. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de la Comisión de Juventud por el que sus integrantes aprueban suscribir las Iniciativas presentadas en el marco de los trabajos del Segundo Parlamento Juvenil del Congreso de la Ciudad de México, en materia de "Lenguaje de señas mexicanas" e "Impuesto Rosa"; y
7. Asuntos generales.

No omito mencionar que se hará llegar la liga y claves correspondiente de la sesión, una vez que sea proporcionado por la Dirección de Innovación de este Congreso.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DocuSigned by:

5FF335D7EE42444

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD

DocuSigned by:

3E67EA7C083E41B...

DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD



COMISIÓN DE JUVENTUD



Congreso de la Ciudad de México a 18 de septiembre de 2020
CCDMX/IL/PCJ/200/2020

DocuSigned by:

Eleazar Rubio Aldarán

954CE5AD86AB405...

DIP. ELEAZAR RUBIO ALDARÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4 fracción XLV Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; artículo 2 XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 193 primer párrafo, 230, 231, 238, 250 y 252 de su Reglamento; así como el ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las Reglas para desarrollar las Sesiones Vía Remota para el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México; se le convoca a la **Décima Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión de Juventud que se llevará a cabo el próximo 2 de octubre de 2020, a las 13:00 horas en su modalidad Sesión Vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
5. Discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Juventud por el que se otorga la Medalla al Mérito Juvenil 2019;
6. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de la Comisión de Juventud por el que sus integrantes aprueban suscribir las Iniciativas presentadas en el marco de los trabajos del Segundo Parlamento Juvenil del Congreso de la Ciudad de México, en materia de "Lenguaje de señas mexicanas" e "Impuesto Rosa"; y
7. Asuntos generales.

No omito mencionar que se hará llegar la liga y claves correspondiente de la sesión, una vez que sea proporcionado por la Dirección de Innovación de este Congreso.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DocuSigned by:

5EF335D7EE42444...

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD

DocuSigned by:

3E67EA7C083E41B...

DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD



COMISIÓN DE JUVENTUD



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México a 18 de septiembre de 2020

CCDMX/IL/PCJ/201/2020

DocuSigned by:

Ana Patricia Báez Guerrero

F11F7A2A05324E5...

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4 fracción XLV Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; artículo 2 XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 193 primer párrafo, 230, 231, 238, 250 y 252 de su Reglamento; así como el ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las Reglas para desarrollar las Sesiones Vía Remota para el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México; se le convoca a la **Décima Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión de Juventud que se llevará a cabo el próximo 2 de octubre de 2020, a las 13:00 horas en su modalidad Sesión Vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
5. Discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Juventud por el que se otorga la Medalla al Mérito Juvenil 2019;
6. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de la Comisión de Juventud por el que sus integrantes aprueban suscribir las Iniciativas presentadas en el marco de los trabajos del Segundo Parlamento Juvenil del Congreso de la Ciudad de México, en materia de "Lenguaje de señas mexicanas" e "Impuesto Rosa"; y
7. Asuntos generales.

No omito mencionar que se hará llegar la liga y claves correspondiente de la sesión, una vez que sea proporcionado por la Dirección de Innovación de este Congreso.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

DocuSigned by:

5EF335D7EE42444...

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD

A T E N T A M E N T E

DocuSigned by:

3E67EA7C083E41B...

DIP. MIGUEL ÁNGEL ALVAREZ MELO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD